

SERVICIOS VARIOS

**DETECTIVES DE INFIDELIDADES**

Seguimientos de infidelidades, Investigaciones Procesales y Extraprocesales, Secuestros, Cobros Legales, Capturas....

Somos Orenses, pero viajamos a nivel nacional e internacional.

HONRADEZ Y CUMPLIMIENTO

Interesados 092328923 - 2921-956

ATENCIÓN SE VENDE

1 villa o casa a 8 cuadras del centro en 8va. norte y Juan Montalvo y Paez, con 3 cuartos interiores y 2 a la calle. Tiene 24m de fondo y 10 m de frente, garaje para 2 carros. Inf. Boyacá 1036 y Guayas. Precio cómodo. Terreno propio.

Pensionado en Guayaquil

Recibo estudiantes universitarios en Urdesa-Guayaquil Paquete incluye: Habitación compartida, con baño privado -Desayuno, almuerzo y cenas. Ambiente familiar, internet, piscina.

Para información llamar al 084951437-087390414

email: mirrella@hotmail.com

Tenemos pocos cupos. **Nos reservamos el derecho de admisión.**

CITACIONES JUDICIALES

R. del E.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE EL ORO
EXTRACTO DE CITACIÓN

A. MARIUXI MARIBEL SANTANDER MITE, se le hace saber que en este Juzgado se ha iniciado el presente juicio VERBAL SUMARIO (Divorcio) Nro. 0772-2008 en su contra, cuyo extracto dice:
ACTOR: ROOSEVELTH NELSON ORDONEZ SOLANO
DEMANDADA: MARIUXI MARIBEL SANTANDER MITE
TRAMITE: VERBAL SUMARIO (Divorcio)
JUEZ DE LA CAUSA. Abg. Silvio Castillo Tapia

PROVIDENCIA: Previo al sorteo de Ley asumo conocimiento de la demanda presentada por el señor Roosevelt Nelson Ordoñez Solano calificándola de clara, precisa, completa y por reunir los requisitos de Ley se la admite a trámite en el Juicio VERBAL SUMARIO que le corresponde. Por cuanto la parte actora manifiesta desconocer el actual domicilio de la demandada MARIUXI MARIBEL SANTANDER MITE, se ordena citar por la prensa, en uno de los días de la localidad, conforme lo determina el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil

Se advierte a la demandada la obligación que tiene de comparecer a juicio y de señalar casillero judicial para sus notificaciones en esta ciudad, caso contrario será considerada rebelde.

Machala, septiembre 16 del 2008

Lcda. Rosa Álvarez Granda
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO CIVIL DE EL ORO.

07/30/178 22:4:16

R. del E.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE EL ORO
EXTRACTO DE CITACION

A. HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE DIGNA SUSANA ORDONEZ CARRION VDA. DE TORAL, se les hace saber que en este Juzgado se ha iniciado el presente juicio ORDINARIO (Prescripción Extraordinaria de Dominio) Nro. 107-2009, que se sigue en su contra, cuyo extracto dice:

ACTOR: JOSÉ NIAMA CUNÉZ
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE DIGNA SUSANA ORDONEZ CARRION VDA. DE TORAL
TRAMITE: ORDINARIO (Prescripción Extraordinaria de Dominio).
JUEZ DE LA CAUSA. Abg. Fulton Godoy Palacios.

PROVIDENCIA: Previo sorteo de Ley asumo conocimiento de la presente causa, se la califica de clara, completa y precisa y por reunir los requisitos de Ley se la admite a trámite ORDINARIO (Prescripción Extraordinaria de Dominio) que le corresponde. Por cuanto la parte actora manifiesta desconocer el actual domicilio de los demandados HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE DIGNA SUSANA ORDONEZ CARRION VDA. DE TORAL, se ordena citar por la prensa, en uno de los días de la localidad, conforme lo determina el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil

R. del E.
JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE EL ORO
AVISO DE REMATE

Mediante providencia dictada por el señor Abg. Iván Morán Alcívar, Juez Suplente encargado del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de El Oro, de fecha 8 de Mayo del 2009, las 15h07, se ha señalado para el día MIÉRCOLES 8 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, de las 14h00 a las 18h00, dentro del Juicio Ejecutivo Nro. 461-2001, seguido por JOSE AGUSTIN MENDIETA ESPINOZA, GERENTE DE ALMACENES COMIEGO C.A., con el objeto de que se lleve a cabo el remate del bien inmueble embargado, en la presente causa, y cuyas características son las siguientes:

1.- UBICACIÓN:
El predio Urbano compuesto de solar y una construcción de estructura de hormigón armado, una planta, se encuentra ubicado en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, Sector Los Ceibos, Manzana Nro. 23, Solar Nro., 08

2.- LINDEROS Y DIMENSIONES

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMPUXCELLENT CIA. LTDA.

La compañía COMPUXCELLENT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón MACHALA, el 05/06/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.M.DIC. 0193/15 de junio del 2009

1.- DOMICILIO: Cantón SANTA ROSA, provincia de EL ORO.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: VENTA DE EQUIPOS ELECTRONICOS y DE COMPUTACION, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS y DE COMPUTACION EN GENERAL.

Machala, 15 de Junio del 2009

Ab. Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE MACHALA